

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

PARRAL, 20 de abril de 2010.-

DECRETO N° 195 /

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada **"CONSTR. DE SALA CUNA Y 2 NIVELES MEDIO EN SALA CUNA DE VIÑA DEL MAR"**
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 25 de septiembre de 2009, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y Osvaldo Ignacio Molina Lepe.
- 3) El Decreto N° 574, de fecha 28 de Septiembre de 2009, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Solicitud de recepción provisoria de Osvaldo Ignacio Molina Lepe. de fecha 14 de abril de 2010.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1° DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de recepción provisoria de la obra; **"CONSTR. DE SALA CUNA Y 2 NIVELES MEDIO EN SALA CUNA DE VIÑA DEL MAR"** para el día **viernes 23 de abril de 2010 a las 10:00 hrs. con salida de la Dirección de Obras Municipales.**

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- DIRECTORA DE SECPLAN
- 3.- ASESOR URBANISTA
- 4.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la Carpeta de la Contraloría General de la República, Región del Maule.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JCS/AAM/aam
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico.
- Archivo Control